



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

Enmienda No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. LPuNO-10-AMDC-55-2021**, Proyecto: **“MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN JINIGUARE A LA REPRESA LA CONCEPCIÓN, con Código No. 2821”**, de acuerdo a lo establecido en la sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) “clausula No. 11”, Enmienda a los Documentos de Licitación, incisos 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, que se realizan la siguiente modificación e incorporación al documento de Licitación:

1. En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), se modifican las cláusulas 21.2 (c), 22.1 y 25.1, las cuáles de ahora en adelante deberán leerse de la siguiente manera:

D. Presentación de las Ofertas	
IAO 21.2 (c)	La nota de advertencia deberá leer “NO ABRIR ANTES DE LAS 10:00 a.m. del 06 de julio de 2021”
IAO 22.1	La fecha y la hora límite para la presentación de las Ofertas serán: 10:00 a.m. del 06 de julio de 2021”
E. Apertura y Evaluación de las Ofertas	
IAO 25.1	La apertura de las Ofertas tendrá lugar en: el salón de reuniones del Despacho Municipal, sita en el plantel de la AMDC, colonia 21 de octubre. Fecha: 06 de julio de 2021; Hora: 10:00 a.m. Las ofertas mínimas recibidas para validar este proceso de Licitación es de: una (1) oferta.

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento base de esta Licitación Pública Nacional.

Tegucigalpa, M.D.C. 25 de junio de 2021

Lic. Claudia Ardón

Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones

